



Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

Periodo julio a septiembre de 2017

Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

24 de Octubre de 2017

Índice

Presentación y Marco Legal.....	1
1. Integración de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación.....	3
2. Objetivos Generales.....	5
3. Actividades, acciones y resultados.....	6
4. Sesiones celebradas por la Comisión y asistencia de sus integrantes	11
5. Documentos analizados en las Sesiones	14
6. Acuerdos adoptados y documentos recibidos	16

Presentación y Marco Legal

El artículo 52 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código)¹ establece que, para el desempeño de sus atribuciones y el cumplimiento de sus obligaciones, el Consejo General del Instituto Electoral la Ciudad de México (Consejo General) cuenta con el auxilio de comisiones permanentes, encargadas de supervisar el adecuado desarrollo de las actividades que competen a los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral).

De acuerdo con el artículo 57 del ordenamiento referido, durante el mes de septiembre de cada año, las comisiones permanentes aprueban su programa anual de trabajo, así como el calendario de sesiones para el año siguiente, mismos que deben hacerse del conocimiento del Consejo General; dichos programas deben ser ratificados en el mes de enero del año posterior a su aprobación.

Vinculado a dicho programa, el artículo en cita también establece que corresponde a las comisiones rendir un informe trimestral de labores por conducto de quien presida cada comisión.

En su artículo 58, el Código indica que las comisiones permanentes están facultadas para supervisar el cumplimiento de acciones y ejecución de proyectos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos, en el ámbito de su respectiva competencia. En tanto que el artículo 59, fracción IV, del mismo ordenamiento enlista entre las comisiones permanentes a la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Comisión / CECyCC), cuyas atribuciones quedan previstas en el artículo 63 del propio Código.

Asimismo, el artículo 55 en su párrafo tercero, prevé que dos o más comisiones podrán sesionar en forma conjunta para analizar asuntos de su competencia que estén vinculados.

Para el cumplimiento del mandato indicado por el artículo 57, párrafo segundo, la Comisión, por conducto de su Presidente, Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, presenta ante el Consejo General el informe de las actividades de este colegiado,

¹ Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 7 de junio de 2017.

correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2017, período que comprende los meses de julio a septiembre del mismo año.

El presente documento describe, además del marco legal que lo justifica, la integración de este órgano del Consejo General, el cumplimiento de los objetivos generales que indica su programa, así como su atendidos en el periodo, las sesiones celebradas indicando la asistencia por parte de sus integrantes, los documentos analizados en cada una de ellas, así como los acuerdos adoptados en el periodo y su cumplimiento.

Finalmente, es importante señalar que, conforme a la normativa, aún y cuando el informe ha sido elaborado y presentado por la presidencia de la Comisión, su contenido y los resultados obtenidos de los que se da cuenta son producto del trabajo colegiado de quienes son sus integrantes.

1. Integración de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

El Código establece en su artículo 58, párrafo segundo, que las Comisiones Permanentes tendrán la integración que apruebe el Consejo General para un periodo de dos años.

Asimismo, conforme a lo dispuesto por el Código de la materia, en su artículo 54, párrafo primero, durante el desarrollo de proceso electoral los representantes de los partidos políticos son integrantes de la Comisión con derecho a voz.

- **Periodo 2016-2018**

En fecha 10 de octubre de 2016, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica ACU-71-16, el Consejo General del Instituto aprobó la integración de las Comisiones Permanentes del Instituto para el periodo 2016 a 2018.

Por lo que hace a esta Comisión, el Consejo General determinó su integración de la siguiente manera:

- Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidente;
- Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Integrante; y,
- Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, Integrante.

Con tal integración, durante el periodo respecto del que se informa, la Comisión desarrolló su Primera, Segunda, y Tercera sesiones Ordinarias, así como la Cuarta y Primera Extraordinarias, todas ellas correspondientes al 2017.

Asimismo, el 30 de septiembre concluyó el periodo de encargo de la entonces Consejera Electoral Olga González Martínez, y a fin de dar continuidad a los trabajos que se realizan en el seno de las Comisiones Permanentes se designa al nuevo integrante de la Comisión

y Presidente de la misma al Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy mediante el siguiente acuerdo:

ACU-049-17, el Consejo General del Instituto aprobó la nueva integración de las Comisiones Permanentes del Instituto para el periodo 2016 a 2018, del seis de octubre del corriente.

Por lo que hace a esta Comisión, el Consejo General determinó su integración de la siguiente manera:

1.

- Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, Presidente;
- Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Integrante; y,
- Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, Integrante.

2. Objetivos Generales

El “Programa anual de trabajo y calendario de sesiones 2017, de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación”,² establece cuatro objetivos para los trabajos de este colegiado, que deberán ser satisfechos a lo largo del año, a saber:

Objetivo 1. Supervisar y contribuir a la correcta implementación, en la Ciudad de México, de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA), en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, otros organismos públicos electorales locales y demás agentes educativos interesados en participar en su desarrollo, a cargo de la DEECyCC.

Objetivo 2. Supervisar y contribuir a la correcta implementación de las actividades de capacitación para la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2018, a cargo de la DEPCyC.

Objetivo 3. Supervisar y contribuir a la correcta implementación de las actividades preparatorias del Proceso Electoral Local 2017-2018, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, a cargo de la DEPCyC.

Objetivo 4. Ejercer de manera puntual las atribuciones que la normatividad de la materia otorga a la Comisión.

El presente documento da cuenta de las acciones desarrolladas por la Comisión, durante el tercer trimestre del 2017, para su debido cumplimiento.

² Ratificado por la Comisión en el marco de su Primera Sesión Extraordinaria, celebrada en fecha 25 de enero de 2017, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica CECyC1a. Ext.2.01.2017.

3. Actividades previstas y acciones implementadas

El Código establece en su artículo 57, párrafo primero, que las Comisiones Permanentes elaborarán un programa anual de trabajo, que deberá ser aprobado en el mes de septiembre y ratificado en el mes de enero de cada año.

A continuación, se da cuenta de las actividades y acciones desarrolladas durante el trimestre que se reporta, según lo consignado en el respectivo programa, conforme su versión ratificada por la Comisión, en el marco de su Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al 2017.

La información se presenta por cada objetivo planteado, indicando las actividades a él vinculadas, las acciones desarrolladas, así como los resultados obtenidos.

- **Actividades vinculadas a los objetivos 1 y 4**

Actividad 1.1. Generar e implementar una “Estrategia de Educación Cívica 2017-2023 del Instituto Electoral del Distrito Federal” a través de la cual cumplir las disposiciones del INE en la materia, a favor del fortalecimiento de la cultura democrática de quienes habitan en la Ciudad de México.

Actividad 4.1. Proponer al Consejo General el contenido de materiales de educación cívica que formule la DEECyCC.

Actividad 4.4. Supervisar el cumplimiento del Programa de Educación Cívica 2017.

Actividad 4.6. Supervisar el cumplimiento de los programas generales y ejecución de proyectos a cargo de la Dirección Ejecutiva, así como vigilar la realización de las tareas específicas que haya determinado el Consejo General.

Actividad 4.7. Las demás actividades que deriven de las atribuciones del Código.

Acciones realizadas

En este periodo la Comisión celebró un total de cinco sesiones, tres de ellas con carácter de ordinarias y dos extraordinarias; en ellas se adoptaron diez acuerdos y se realizaron dos declaratorias, relativas a la recepción de dos documentos.

A través de dichos acuerdos y declaratorias, se verificaron las tareas de vigilancia que el Código establece como mandato de este órgano, para cada uno de los dos programas institucionales supervisados.

Posterior a su aprobación y por conducto de la Presidente de la Comisión, se comunicaron al Consejero Presidente del Consejo General los acuerdos y resoluciones que adoptados por la Comisión en cada una de sus sesiones; para ello se emitieron los oficios IECM/CECyCC/027 /2017, de fecha 07 de julio de 2017; IECM/CECyCC/029 /2017 de fecha 01 de agosto de 2017; IECM/CECyCC/033/2017 de fecha 17 de agosto de 2017; IECM/CECyCC/035/2017, de fecha 27 de agosto de 2017; IECM/CECyCC/040/2017 de fecha 26 de septiembre de 2017, relativos a las sesiones Cuarta Extraordinaria, Primera Ordinaria, Primera Extraordinaria, Segunda Ordinaria y Tercera Ordinaria respectivamente, todas ellas correspondientes al año 2017. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 56, segundo párrafo, del Código de la materia.

Se aprobaron las minutas correspondientes a las sesiones Tercera Extraordinaria, Sexta Ordinaria, Cuarta Extraordinaria, Primera Ordinaria, primera Extraordinaria, Segunda Ordinaria y Tercera Ordinaria, todas correspondientes a 2017; la Presidencia de la Comisión remitió copia simple de las mismas a las oficinas de la Presidencia del Consejo General, Secretaría Ejecutiva y de la Unidad Técnica de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

En el marco de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 05 de julio de 2017, se aprobaron los documentos Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Periodo abril a junio de 2017, Informe Trimestral de Actividades y Avance en el Cumplimiento de las Metas del Programa de Educación Cívica 2017, periodo abril a junio del 2017, e Informe Trimestral de Actividades y Avance en el Cumplimiento de las Metas del Programa Editorial Institucional 2017, periodo abril a junio

del 2017, se aprueban los documentos Planeación Táctica y Operativa de la Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2017-2023, IE 17/23 y su respectivo Proyecto de Acuerdo que presentó el Director Ejecutivo de Educación Cívica, la integración del jurado del 11° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento y su respectivo Proyecto de Acuerdo que presentó el Director Ejecutivo de Educación Cívica con las formulaciones que presentó el Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda, integración del jurado Concurso de Ensayo 2017 Apropiación del Espacio Público de la Ciudad de México y su respectivo Proyecto de Acuerdo que presentó el Director Ejecutivo de Educación Cívica, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se amplía el plazo para la recepción de cuentos del Décimo Primer Concurso Infantil Juvenil de Cuento hasta el 15 de agosto del 2017. Asimismo, se dio por recibido el documento Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Periodo abril a junio de 2017”.

En el marco de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de julio de 2017, se aprobaron los documentos referentes a las minutas correspondientes a la Tercera Sesión Extraordinaria, Sexta Sesión Ordinaria y Cuarta Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del año 2017, celebrada el 31 de julio del mismo año, Guía operativa para la integración de Mesas Receptoras de Expresión de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017 y su respectivo proyecto de acuerdo que presentó el Director Ejecutivo de Educación Cívica, Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017. Información sobre su desarrollo y su respectivo proyecto de acuerdo que presentó el Director Ejecutivo de Educación Cívica, Protocolo de actuación para responsables de las mesas receptoras de expresión y su respectivo proyecto de acuerdo que presentó el Director Ejecutivo de Educación Cívica, documento Propuesta de Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Asimismo, el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprobaron los lineamientos referidos, que presentó el Director Ejecutivo de Educación Cívica. Asimismo, se dieron por recibidos los documentos Informe de difusión del 11° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento”, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica e Informe del Foro Diálogos para una Capital Cívica y mesas de diálogo, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica.

En el marco de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de agosto de 2017 se aprobaron los documentos denominados Proyecto Programa de Educación Cívica 2018, que presentó el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de conformidad con lo señalado en los artículos 63, fracción I; 94, fracción I; en relación con el 83, fracción II, inciso h), del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, Proyecto de Programa Editorial 2017 y su respectivo proyecto de acuerdo que presentó el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de ciudadanía, de conformidad con lo señalado en los artículos 63, fracción VI; y 94, fracción XVI, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, con las observaciones vertidas por la Consejera Gabriela Williams Salazar y del Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda, relación de integrantes del jurado de la primera etapa de dictaminación del 11º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento” y su respectivo proyecto de acuerdo que presentó el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, con la adecuación que hizo la Consejera Presidente de la Comisión.

En el marco de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de agosto de 2017 se aprobaron las minutas correspondientes a las sesiones Primera Ordinaria y Primera Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del año 2017, celebradas el 31 de julio y el 16 de agosto, respectivamente, que presentó el Secretario Técnico de la Comisión. Asimismo, Se da por recibido el documento Informe de la implementación de Concurso Juvenil de Deliberación Pública 2017 por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica, con las observaciones del Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Gabriela Williams Salazar así como las de la Presidente de la Comisión Olga González Martínez.

Finalmente, en el marco de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 29 de septiembre de 2017, Se aprueba la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del año 2017, celebrada el 31 de agosto, que presentó el Secretario Técnico de la Comisión. Asimismo, se dan por recibidos los documentos Informe con motivo de la clausura de los trabajos correspondientes a la integración de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al periodo de 2016 a 2017, que formuló la Presidente de la Comisión, Resultados Preliminares de la Investigación para Medir la

Cultura Política en la Ciudad de México (Informe Ciudad de México), finalmente se aprobó la minuta correspondiente a esa misma sesión correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del año 2017, celebrada el 29 de septiembre, que presentó el Secretario Técnico de la Comisión.

4. Sesiones celebradas por la Comisión y asistencia de sus integrantes

- **Sesiones celebradas**

En el periodo, la Comisión celebró un total de cinco sesiones, tres de ellas con carácter de ordinarias, y dos extraordinarias. Éstas tuvieron verificativo en las fechas que se indican en las siguientes tablas.

Tabla 1. Relación de Sesiones de la CECyC celebradas en el segundo trimestre del 2017, por número consecutivo, tipo y fecha

Número y tipo de sesión	Fecha en que se celebró la sesión
Cuarta Sesión Extraordinaria, correspondiente a 2017	5 de julio de 2017
Primera Sesión Ordinaria, correspondiente a 2017	31 de julio de 2017
Primera Sesión Extraordinaria, correspondiente a 2017	16 de agosto de 2017
Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente a 2017	31 de agosto de 2017
Tercera Sesión Ordinaria, correspondiente a 2017	29 de septiembre de 2017

- **Lista de asistencia**

El Código establece en su artículo 53, párrafo tercero, que los consejeros electorales y los titulares de los órganos ejecutivos y técnicos deben asistir personalmente a las sesiones de las comisiones a que sean convocados; en el párrafo segundo del citado artículo se indica que las comisiones contarán con un secretario técnico sólo con derecho a voz.

Del mismo ordenamiento se observan los artículos 53 y 54 que indican que, entre otras, en esta Comisión durante el proceso electoral, para coadyuvar en las tareas de seguimiento e información se integrarán a sus trabajos un representante de cada partido político, así como de los candidatos independientes a partir de su registro, solo con derecho a voz y que no contarán para efectos del quórum. En la tabla siguiente se da cuenta de la asistencia de los integrantes de esta Comisión, por cada sesión celebrada.³

³ Las siglas consignadas en las tablas de este apartado hacen referencia a quienes a continuación se indica. Consejeras y Consejeros Electorales: Olga González Martínez (OGM), Gabriela Williams Salazar (GWS), Yuri Gabriel Beltrán Miranda (YGBM); partidos políticos: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Movimiento Ciudadano (PMC), Partido Nueva Alianza (PNA), Partido Morena (PM), Partido Humanista (PH) y Partido Encuentro Social (PES); áreas: Dirección Ejecutiva de Educación Cívica (DEEC), Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC); funcionarios: Gustavo Uribe Robles (GUR) Director Ejecutivo de Educación Cívica; José Arturo Flores López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.

Tabla 1. Asistencia de los integrantes de la CECyCC, en el tercer trimestre del 2017, por número consecutivo y tipo de sesión, correspondiente a su integración 2016-2018

Número y tipo de sesión	Consejeros/a Electorales			Representantes de Partido Político										Secretaría Técnica	DEEC
	OGM	YGBM	GWS	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PMC	PNA	PM	PH	PES		
Cuarta Sesión Extraordinaria	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	No	No	No	Sí	No	Si [GUR]	Si [GUR]
Primera Sesión Ordinaria	Si	Si	No	No	No	No	Si	No	No	Sí	Si	Si	Sí	Si [GUR]	Si [GUR]
Primera Sesión Extraordinaria	Si	Si	Sí	No	No	Si	No	No	No	No	No	No	Si	Si [GUR]	Si [GUR]
Segunda Sesión Ordinaria	Si	Si	Si	No	No	No	No	Si	No	No	No	No	No	Si [GUR]	Si [GUR]
Tercera Sesión Ordinaria	Si	Si	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	Si	Si [GUR]	Si [GUR]

5. Documentos analizados en las Sesiones

En este apartado se mencionan los documentos, informes, proyectos y anteproyectos que fueron analizados, así como, presentados, recibidos y/o aprobados durante el tercer trimestre del año 2017, por la Comisión.

Tabla 2. Relación de los documentos analizados por la CECyC, en el tercer trimestre del año 2017

Número y Tipo de Sesión	Documentos analizados
Cuarta Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ○ Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Periodo abril a junio de 2017”, que presenta la Presidente de dicha Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 57, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. ○ Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2017. Periodo abril a junio de 2017”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica, de conformidad con lo establecido en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. ○ Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial 2017. Periodo abril a junio de 2017”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica, de conformidad con lo establecido en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. ○ <i>Planeación táctica y operativa de la Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México, 2017-2023 (E11723)</i> y su respectivo proyecto de acuerdo que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica. ○ Integración del jurado <i>del 11° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento</i> y su respectivo proyecto de acuerdo que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica. ○ integración del jurado del <i>Concurso de Ensayo 2017. Apropiación del espacio público de la Ciudad de México</i> y su respectivo proyecto de acuerdo que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica. ○ Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se amplía el plazo de recepción de cuentos del 11° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, hasta el 15 de agosto del 2017. ○ Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Periodo abril a junio de 2017”.
Primera Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ○ Proyectos de minutas correspondientes a las sesiones Tercera Extraordinaria, Sexta Ordinaria y Cuarta Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del año 2017, celebradas el 15 de junio, el 27 de junio y el 5 de julio, respectivamente, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión. ○ Guía operativa para la integración de Mesas Receptoras de Expresión de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017” y su respectivo proyecto de acuerdo que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica. ○ Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017. Información sobre su desarrollo” y su respectivo proyecto de acuerdo que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica. ○ Protocolo de actuación para responsables de las mesas receptoras de expresión” y su respectivo proyecto de acuerdo que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica. ○ Propuesta de Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral de la Ciudad de México”. Asimismo, el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los lineamientos referidos, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica. ○ Informe de difusión del 11° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento”, por parte del Director

Número y Tipo de Sesión	Documentos analizados
	<p>Ejecutivo de Educación Cívica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Informe del Foro Diálogos para una Capital Cívica y mesas de diálogo”, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica. ○ Asuntos Generales.
Primera Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ○ Proyecto Programa de Educación Cívica 2018”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de conformidad con lo señalado en los artículos 63, fracción I; 94, fracción I; en relación con el 83, fracción II, inciso h), del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. ○ Proyecto de Programa Editorial 2017” y su respectivo proyecto de acuerdo que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de ciudadanía, de conformidad con lo señalado en los artículos 63, fracción VI; y 94, fracción XVI, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. ○ Relación de integrantes del jurado de la primera etapa de dictaminación del 11º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento” y su respectivo proyecto de acuerdo que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Segunda Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ○ Proyectos de minutas correspondientes a las sesiones Primera Ordinaria y Primera Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del año 2017, celebradas el 31 de julio y el 16 de agosto, respectivamente, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión. ○ Informe de la implementación de Concurso Juvenil de Deliberación Pública 2017” por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica. ○ Asuntos Generales.
Tercera Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ○ Proyecto de minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del año 2017, celebrada el 31 de agosto, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión. ○ Informe con motivo de la clausura de los trabajos correspondientes a la integración de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al periodo de 2016 a 2017, que formula la Presidente de la Comisión. ○ Asuntos Generales. ○ Proyecto de minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del año 2017, celebrada el 29 de septiembre, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.

6. Acuerdos adoptados y documentos recibidos

Este apartado señala de manera específica los acuerdos adoptados por los integrantes de la Comisión a lo largo del tercer trimestre del año 2017, el contenido de los mismos y, en su caso, el sentido del voto de los integrantes de la instancia colegiada.

Por lo que hace a los documentos que se consignan como “recibido”, cabe hacer mención que no media aprobación alguna; en tales casos, en la columna correspondiente a la clave alfanumérica de identificación, dicha clave no se hace anteceder por el término “Acuerdo”.

Tabla 1. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CECyC, en el marco de su Cuarta Sesión Extraordinaria, correspondiente al 2017, celebrada el 5 de julio del mismo año

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CECyC.4ª.Ext.1.07.2017.	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el documento Informe Trimestral de Labores de la Comisión de Educación Cívica periodo abril a junio de 2017 que presenta la Presidenta de dicha Comisión de conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
Acuerdo CECyC.4ª.Ext.2.07.2017.	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el documento Informe Trimestral de Actividades y Avance en el Cumplimiento de las Metas del Programa Educación Cívica 2017 periodo abril a junio de 2017 que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica.
Acuerdo CECyC.4ª.Ext.3.07.2017.	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el documento Informe Trimestral de Actividades y Avance del Cumplimiento de las Metas del Programa Editorial 2017; periodo abril a junio de 2017, que presenta el Director Ejecutivo de Educación.
Acuerdo CECyC.4ª.Ext.4.07.2017.	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el documento Planeación Táctica y Operativa de la Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2017-2023, IE 17/23 y su respectivo Proyecto de Acuerdo que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica.

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CECyC.4ª.Ext.5.07.2017.	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes la integración del jurado del 11° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento y su respectivo Proyecto de Acuerdo que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica con las formulaciones presentadas por el Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda.
Acuerdo CECyC.4ª.Ext.6.07.2017.	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes la integración del jurado Concurso de Ensayo 2017 Apropiación del Espacio Público de la Ciudad de México y su respectivo Proyecto de Acuerdo que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica.
Acuerdo CECyC.4ª.Ext.7.07.2017.	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se amplía el plazo para la recepción de cuentos del Décimo Primer Concurso Infantil Juvenil de Cuento hasta el 15 de agosto del 2017
CECyC.4ª.Ext.8.07.2017.	Se da por recibido el documento Informe Trimestral del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, periodo abril a junio de 2017.

Tabla 2. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CECyCC, en el marco de su Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al 2017, celebrada el 31 de julio del mismo año

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CECyCC.1ª.Ord.1.07.2017.	Se aprueba, por unanimidad de votos, las minutas correspondientes a las sesiones Tercera Extraordinaria, Sexta Ordinaria y Cuarta Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del año 2017, celebradas el 15 de junio, el 27 de junio y el 5 de julio, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.
Acuerdo CECyCC.1ª.Ord.2.07.2017.	Se aprueba, por unanimidad de votos el documento "Guía operativa para la integración de Mesas Receptoras de Expresión de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017" y su respectivo proyecto de acuerdo que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica.

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CECyCC.1ª.Ord.3.07.2017.	Se aprueba, por unanimidad de votos el documento “Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017. Información sobre su desarrollo” y su respectivo proyecto de acuerdo que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica.
Acuerdo CECyCC.1ª.Ord.4.07.2017.	Se aprueba, por unanimidad de votos el documento “Protocolo de actuación para responsables de las mesas receptoras de expresión” y su respectivo proyecto de acuerdo que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica.
Acuerdo CECyCC.1ª.Ord.5.07.2017.	Se aprueba, por unanimidad de votos el documento “Propuesta de Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral de la Ciudad de México”. Asimismo, el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los lineamientos referidos, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica.
CECyCC.1ª.Ord.6.07.2017.	Se da por recibido el documento “Informe de difusión del 11° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento”, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica.
CECyCC.1ª.Ord.7.07.2017.	Se da por recibido el documento “Informe del Foro Diálogos para una Capital Cívica y mesas de diálogo”, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica.

Tabla 3. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CECyCC, en el marco de su Primera Sesión Extraordinaria, correspondiente al 2017, celebrada el 16 de agosto del mismo año.

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CECyCC.1ª.Ext.1.08.2017.	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el documento denominado “Proyecto Programa de Educación Cívica 2018”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de conformidad con lo señalado en los artículos 63, fracción I; 94, fracción I; en relación con el 83, fracción II, inciso h), del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
Acuerdo CECyCC.1ª.Ext.2.08.2017.	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el documento denominado “Proyecto de Programa Editorial 2017” y su respectivo proyecto de acuerdo que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de ciudadanía, de conformidad con lo señalado en los artículos 63, fracción VI; y 94, fracción XVI, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, con las observaciones vertidas en la mesa por parte de la Consejera Gabriela Williams Salazar así como del Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CECyCC.1ª.Ext.3.08.2017.	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el documento denominado " Relación de integrantes del jurado de la primera etapa de dictaminación del 11º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento" y su respectivo proyecto de acuerdo que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, con la adecuación que hizo la Consejera Presidente de la Comisión

Tabla 4. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CECyCC, en el marco de su Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al 2017, celebrada el 31 de agosto del mismo año.

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CECyCC.2ª.Ord.1.08.2017	Se aprueba, por unanimidad de votos, las minutas correspondientes a las sesiones Primera Ordinaria y Primera Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del año 2017, celebradas el 31 de julio y el 16 de agosto, respectivamente, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.
CECyCC.2ª.Ord.2.08.2017.	Se da por recibido el documento "Informe de la implementación de Concurso Juvenil de Deliberación Pública 2017" por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica, con las observaciones del Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Gabriela Williams Salazar así como las de la Presidente de la Comisión Olga González Martínez

Tabla 5. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la CECyCC, en el marco de su Tercera Sesión Ordinaria, correspondiente al 2017, celebrada el 29 de septiembre del mismo año.

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CECyCC.3ª.Ord.1.09.2017.	Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del año 2017, celebrada el 31 de agosto, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.
CECyCC.3ª.Ord.2.09.2017	Se da por recibido el documento Informe con motivo de la clausura de los trabajos correspondientes a la integración de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al periodo de 2016 a 2017, que formula la Presidente de la Comisión.

Clave del Acuerdo	Contenido
Asuntos Generales	Se da por recibido el documento Resultados Preliminares de La Investigación para Medir la Cultura Política en la Ciudad de México (Informe Ciudad de México).
Acuerdo CECyCC.3ª.Ord.3.09.2017.	Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del año 2017, celebrada el 29 de septiembre, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.